

Desaparece oficialmente el término minusválidos

Redacción de ACCESIBLE (7-12-09)
 En el último Consejo de Gobierno, se aprobó que el término minusválido sea sustituido por el de persona con discapacidad. Esta es una demanda histórica del movimiento asociativo de personas con discapacidad.

Además de ser eliminado por ser un término peyorativo, va en coherencia con lo establecido en la ley de autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia y con la recomendación de la OMS.

A partir de ahora, los estamentos públicos, emitirán los certificados de discapacidad, sustituyendo la palabra minusválidos por "personas con discapacidad". También donde aparezcan menciones a "discapacidades" se sustituirá por "limitaciones en la actividad"

Los nuevos edificios públicos serán accesibles

La Crónica Social (01/12/2009)
 Todos los edificios públicos que se construyan a partir del 2.010 deberán ser accesibles para todas las personas, para que puedan transitarlos y usarlos en igualdad de condiciones los ciudadanos con problemas físicos, psíquicos o sensoriales y los que carecen de dificultades de cualquier tipo.

La obligatoriedad de que los edificios públicos sean accesibles en origen estará estipulada en el Código Técnico de Edificación.

En la jornada sobre accesibilidad de los entornos, organizada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) celebrada en el Imserso se explicó que el Código Técnico completará el decreto de Condiciones Básicas de Accesibilidad en edificios y espacios públicos urbanizados, creado para garantizar el acceso en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos a entor-

nos y edificios de las administraciones públicas.
 La normativa que garantizará el acceso al voto y la participación en los procesos electorales de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos estará lista a finales de enero de 2010.

Un libro sobre accesibilidad:

En la jornada de accesibilidad de los entornos se presentó un libro que recoge los requisitos que deben cumplir los espacios públicos urbanizados, edificios y medios de transporte para considerarse accesibles.

Decodificadores TDT

Redacción de ACCESIBLE (22-12-09)
 Los decodificadores de TDT accesibles para personas con discapacidad visual o auditiva estarán a la venta a partir de finales del próximo mes de enero de 2010, según anunció el ministro de Industria, Miguel Sebastián, junto a la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.

El sistema de software, que está desarrollado en español y en inglés para facilitar su internacionalización, es una tecnología pionera a nivel mundial que busca "romper las barreras a las que tienen que enfrentarse las personas con discapacidad auditiva o visual especial".

Así, el Ministerio de Industria ha desarrollado a través de INTECO un software que, incorporado a un receptor de TDT, cuenta con un motor de síntesis de voz que lee los menús de configuración y las listas de programación, y mejora la lectura del subtítulo. En este sentido, los beneficiarios podrán cambiar el tamaño de la letra, la velocidad de la voz y el color.



Noticias AMIFP

Visita al Centro de Formación de Ávila

El pasado día 18 de noviembre, el Secretario de Amifp, Bienvenido Velázquez Pereira, junto con el gerente de la entidad, Andrés Torquemada y otros trabajadores de la misma, se desplazaron al Centro de Formación de Ávila, para impartir la charla informativa sobre nuestra Asociación y Fundación a los nuevos alumnos de la Escala básica.

En ella estuvo presente el coordinador Emilio Pérez Castelani, que organizó a los alumnos en tres grupos para que la información pudiera llegar de forma eficaz a todos ellos.

Se logró la incorporación de 675 nuevos socios colaboradores. Sin duda, nuestra existencia se debe al apoyo incondicional de todos los funcionarios que desinteresadamente apoyan nuestra labor.

Gracias a todos ellos, ya que con su ayuda y entrega desinteresada se cuenta con cerca de 18.000 socios colaboradores.

Agradecimiento a los Miembros de las Juntas Directivas de la Asociación y del Patronato de La Fundación

En el Editorial de nuestra revista del primer Semestre del año, se hacía referencia a los importantes logros y avances conseguidos por Amifp y la Fundación Pro-discapitados del C.N.P., desde hace más de 9 años y la consolidación de las citadas entidades dentro del denominado tercer sector. Pues bien, queremos hacer una mención especial a los compañeros de Juntas Directivas y de Patronos con los que desde entonces hemos compartido numerosos e importantes momentos y que ya no permanecen en los órganos de gobierno actuales.: Santiago Astudillo González, Pedro Beltrán Sancho, Gaudelio García Andrés, Bernardo Pérez Morán (continúa en Amifp) Ángel Naranjo Fernández, Antonio Teruel Teruel, Jerónimo Salguero Carrasco, Rosario Ostos Pavón, Antonio Herrero Torralbo y José López Cañas.

No por ello, podemos olvidar a todos aquellos que desde el inicio de ambas entidades han contribuido a su desarrollo y buen funcionamiento. A todos, nuestro más sincero agradecimiento por su dedicación, esfuerzo e ilusión.

Actividades en las Comunidades Autónomas

Durante el segundo semestre de 2009, se han llevado a cabo conferencias sobre "Incapacitación judicial, tutela y patrimonio protegido de las personas con discapacidad", en las siguientes ciudades:

Barcelona: La charla fue impartida por Josep Tresserras Basela, de la Fundación Catalana Aspanias, en la Jefatura Superior de Policía. A ella asistieron representantes de diversas entidades de Barcelona.

Sevilla: La conferencia corrió a cargo de Francisco Alejandro, asesor jurídico de la Fundación TAU, con participación de varias organizaciones andaluzas.



¿Quieres hacerte socio?

DATOS COMUNES A TODOS LOS SOCIOS:

Apellidos y Nombre D.N.I.
 Domicilio C.P. Localidad
 Provincia Teléfonos contacto

Clase de Socio (marca con una "X" lo que proceda)

NUMERARIO Cualquier miembro de la D.G.P., con discapacidad, o con persona discapacitada a su cargo, conforme se establece en sus Estatutos. Cuota mínima: 4,30 €/mes
 COLABORADOR Pertencientes a la D.G.P. Cuota mínima: 1,65 €/mes
 Ajeno a la D.G.P.

A RELLENAR POR LOS FUNCIONARIOS DE LA D.G.P.:

Categoría Nº Profesional Destino
 Plantilla
 Situación (marca con una "X" tu situación actual): Activo 2ª Actividad Jubilado/a Viudo/a

En caso de funcionarios que se encuentren en activo/a o 2ª actividad, la cuotas serán retenidas mensualmente en las nóminas por Habilitación.
 Autorizo a la Habilitación pertinente del C.N.P. a retener con carácter mensual en mi nómina la cantidad de €, en concepto de pago de cuota de socio de A.M.I.F.P.

Funcionari@s, jubilad@s, viud@s de funcionari@s, y socio@s colaborador@s ajenos a la D.G.P.: pagos semestrales mediante domiciliación bancaria:
 Autorizo a la Asociación Pro-discapitados del Cuerpo Nacional de Policía (AMIFP) a cargar con carácter semestral en mi cuenta la cantidad de €, en concepto de pago de cuota de socio. C.C.C. Nº (20 dígitos):

DONATIVOS: C.C.C. Nº: 2038.1969.65.6000067216
 AMIFP. C/ Fomento, 24 - 3ª Planta. 28013 Madrid

Fdo:

SUMARIO

- NOTICIAS AMIFP
 - Visita al Centro de Formación de Ávila
 - Agradecimiento a los Miembros de las Juntas Directivas de la Asociación y del Patronato de La Fundación
 - Actividades en las Comunidades Autónomas
 - Cursos y Talleres
 - Reunión con el Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad
- NOTICIAS FUNDAMIFP
 - Colaboración del Banco de Alimentos
 - Concierto solidario
- TÚ TAMBIÉN OPINAS
- TE INTERESA

DELEGACIONES AMIFP

SEDE CENTRAL
 C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
 28013 Madrid
 Tel.: 91 548 81 07 - 91 548 81 04
 Fax: 91 548 81 04
 e-mail: amifp1@amifp.org

AMIFP MURCIA
 Avda. Francisco Franco, 353
 30720 Santiago de la Ribera (Murcia)
 Tel.: 968 18 59 33
 Fax.: 968 18 42 11
 e-mail: residencia@fundamifp.org

AMIFP EXTREMADURA
 C/ Ntra. Sra. de Guadalupe, 22 1ºD
 06003 Badajoz
 Tel: 924 24 07 94
 e-mail: extremadura@amifp.org

Taller "Cuidando al Cuidador"



Grupo de participantes en el taller

Tras el éxito del Taller realizado el año pasado continuamos en esta línea de acción y este año ofertamos el taller "Cuidando al cuidador".

Desde AMIFP hemos organizado este taller, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, como respuesta a la necesidad y demanda de algunos de nuestros socios.

Esta oferta formativa ha estado orientada fundamentalmente a aquellas personas que se encargan del cuidado diario de personas con discapacidad con el fin de facilitar, por parte de una psicóloga, a los cuidadores de personas dependientes, conocimientos y estrategias de intervención necesarias en cada situación que se pudiera presentar, con el propósito de solventar las consecuencias tanto físicas como psicológicas que conllevan las tareas relacionadas con el cuidado de personas con algún tipo de discapacidad. Ha tenido una duración de dos meses (noviembre y diciembre) a razón de una sesión por semana (jueves) en horario de mañana y de tarde; ofertando en las horas de realización del curso servicio de respiro para las personas dependientes para facilitar la asistencia de l@s interesados al mismo.

El temario del taller se dividió en tres bloques:

1. Manejo de la ansiedad
2. La distinción de las emociones personales: las sensaciones, los estados de ánimo
3. Estrategias para desarrollar habilidades y conductas que te permitirán enfrentarte a situaciones estresantes, mejorar las relaciones interpersonales, el estilo de comunicación y la asertividad

Ideado como un espacio pensado y preparado para adquirir herramientas, compartir experiencias, dudas, miedos y satisfacciones con otras personas que viven la misma situación. Entre todos nos enriquecimos gracias a la intervención de los profesionales y de las vivencias de cada uno de los asistentes; ya que las experiencias que los asistentes fueron un valioso aporte al curso y se generaron diferentes momentos para los intercambios.

Curso "El hilo de la vida: Familia y Discapacidad en los diferentes ciclos vitales"



El objetivo que nos planteamos desde AMIFP a la hora de organizar este curso fue el de informar y reflexionar sobre los diferentes acontecimientos por los que atraviesa una familia desde el diagnóstico de la discapacidad del hijo y durante los diferentes momentos del ciclo vital.

Esta oferta formativa estuvo orientada fundamentalmente a aquellas personas que se encargan del cuidado diario de personas con discapacidad con el fin de otorgar una orientación /guía en el quehacer cotidiano.

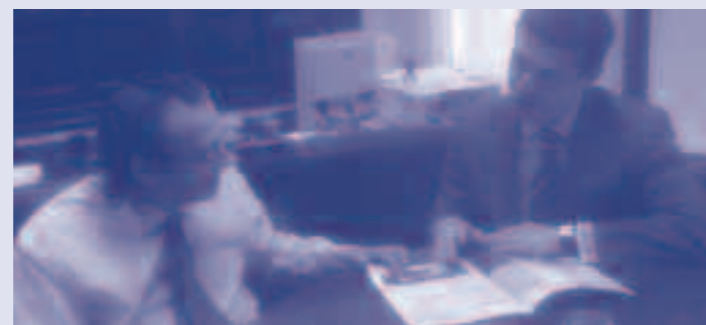
Ideado como un espacio pensado y preparado para adquirir herramientas, compartir experiencias, dudas, miedos y satisfacciones con otras personas que viven la misma situación. Entre todos nos enriquecimos gracias a la intervención de los profesionales y de las vivencias de cada uno de los asistentes; ya que las experiencias de los asistentes fueron un valioso aporte al curso y se generaron diferentes momentos para los intercambios

Ha tenido una duración de dos meses (noviembre y diciembre) a razón de una sesión por semana (miércoles), en horario de mañana y de tarde; ofertando en las horas de realización del curso servicio de respiro para las personas dependientes para facilitar la asistencia de l@s interesados al mismo.

Los temas que se han desarrollado durante el curso han sido:

- Por qué una mamá y un papá son realmente importantes.
- La pareja conyugal, un vínculo a cuidar y alimentar. Video testimonial
- Historias de hermanos: una versión de la historia que los padres deberían escuchar (debate sobre video de hermanos)
- La familia, el niño con discapacidad y los profesionales
- La familia frente a la sexualidad de los hijos con discapacidad
- Testimonios de niños y jóvenes discapacitados
- Historias inspiradoras: Cine-debate - La historia de Bill Porter

Reunión con el Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad



Juan Carlos Ramiro y Andrés Torquemada

El pasado día 11 de noviembre, el gerente de Amifp, Andrés Torquemada se reunió con el director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, Juan Carlos Ramiro.

En el citado encuentro se informó de los principales programas y actividades que la Asociación lleva a cabo, así como de los proyectos a corto y largo plazo, para lo que se solicitó el apoyo y colaboración del Ministerio, con independencia de las subvenciones que se vienen recibiendo con cargo a la convocatoria del Régimen General del Ministerio de Sanidad y Política social.

Juan Carlos Ramiro valoró positivamente los años de andadura de nuestra entidad, al mismo tiempo que ofreció su apoyo y colaboración en todo aquello que estuviera a su disposición.

Cuadro subvenciones 2009 AMIFP

Organismo	Nombre del Proyecto	Cuantía Concedida
Convocatoria Régimen General del Ministerio de Sanidad y Política Social.	"Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales de AMIFP".	24.200,00 €
Gerencia de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid	Ciclo: Cuidarse para cuidar	951,48 €
Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Participación Ciudadana.	Taller " El Hilo de la vida"	1.071,00 €
Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Participación Ciudadana.	Equipo informático	473,84 €
Feaps - Madrid con cargo al 0,5 % IRPF	Programa de Apoyo a Familias y respiro Familiar	5.268,75 €
Diputación provincial de Badajoz	Equipo informático sede Extremadura	350,00 €

Noticias FUNDAMIFP

Colaboración del banco de alimentos

Se han recibido cuatro envíos del Banco de Alimentos de la Región de Murcia correspondientes al año 2.009, cuyo detalle se relaciona:

- 1.- 27 mayo: 566, 20 Kg.
- 2.- 3 julio: 644,20 Kg.
- 3.- 14 octubre: 578,80 Kg.
- 4.- 1 diciembre: 578,80 Kg.

Todos ellos constituidos por arroz, azúcar, batidos, cereales de desayuno, galletas, harina, leche, natillas, pasta y queso el lonchas.

Concierto Solidario

Con motivo de las fiestas navideñas se ha celebrado, un año más, un concierto solidario que tuvo lugar el pasado día 11 de diciembre en el Centro Cívico del Parque Almansa de San Javier y organizado por Fundamifp y Aidemar; ambas entidades sin ánimo de lucro, comparten un mismo fin que es la atención a personas con discapacidad.

De nuevo, pudimos contar con la colaboración de la agrupación músico-cultural de San Javier que nos viene ofreciendo su apoyo desde el pasado 2008, año en que comenzamos con la organización de este tipo de concierto; desde aquí nuestro mas sincero agradecimiento al Ayuntamiento de San Javier, Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de Cultura y Alcaldía, a la Presidenta, Director y miembros de la agrupación músico-cultural de San Javier así como a las mas de 160 personas que nos acompañaron.

Cuadro subvenciones Fundación

Organismo	Cuantía	Nombre Proyecto
Ministerio de Sanidad y Política Social.IRPF	35.000 €	Nuevas medidas de accesibilidad y seguridad de los accesos al centro.
Obra Social Caja Madrid	16.800 €	Nuevas medidas de accesibilidad y seguridad de los accesos al centro.
IMAS	9.000 €	Programa APIS. Inserción Social.

tú, también opinas

Hola, soy una madre con dos hijos con discapacidad y llevo en la Asociación (AMIFP) mas de 20 años ya que mi marido fue policía nacional y solo puedo decir que estoy muy contenta con AMIFP.

Yo hago cursos para mejorar la calidad de vida de toda mi familia, ya que para mi es lo mas importante.

Mis dos hijos han participado en los campamentos de verano de Santiago de la Ribera y los dos han disfrutado muchísimo; vienen súper contentos.

Este año (2009) mi hijo pequeño viene a la asociación a terapia y tanto él como nosotros estamos muy contentos. Por eso, agradezco al Director su obra con nosotros, ya que las familias que participamos en cenas, salidas,... nos conocemos y hablamos con otras familias que tienen el mismo problema. La verdad es que lo pasamos muy bien.

Gracias, Ana Salto, Madrid

Quiero agradecer a Amifp, la oportunidad que ofrece a las propias personas con discapacidad, de asistir a las jornadas que celebra con carácter anual, sobre diversos temas de interés que a todos no afectan.

Es cierto que he asistido como madre de una persona afectada a numerosas charlas, encuentros y jornadas y siempre me ha llamado la atención la escasez de afluencia de los verdaderos protagonistas de todas ellas.

Su presencia en dichos encuentros los llena de contenido y podemos llegar a vivir en primera persona experiencias realmente enriquecedoras, que de otra forma serian imposibles, ya que ellos mismos nos demandan tener en cuenta sus opiniones y sugerencias (evidentemente cuando el grado de afectación y sus circunstancias personales lo permiten).

M.J.L. Madrid.

Hola. Me llamo Mayte y tengo 40 años y vivo en Madrid. Soy una persona con discapacidad intelectual y voy a AMIFP como colaboradora. Voy cuando me llaman y me lo paso muy bien, tengo muchos amigos y se portan muy bien conmigo y yo a ellos también les quiero mucho.

Estoy muy contenta por colaborar en la asociación. Hago muchas cosas: encanutillo, trituro papel, hago fotocopias, ensbro cartas,, pongo etiquetas y sellos a las cartas,... Bajo a desayunar con alguien y voy y vuelvo sola en el autobús.

Estaría siempre aquí; animaría a todas las personas como yo que hicieran cosas en la vida porque si yo he podido, ellos también.

Gracias, Mayte